



REPUBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
**CAMARA ADMINISTRATIVA**

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	16/03/09
HORA	9:11 am
FIRMA	<i>[Firma]</i>

ACTA NÚMERO 043/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA  
 CELEBRADA EL DÍA CINCO (5) DE MARZO DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día cinco (5) del mes de marzo del año dos mil nueve (2009), siendo las dos horas y cincuenta y cinco minutos de la tarde (2:55 p.m.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRIGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

- a) **CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 025/2009, de fecha 3-3-09, relativo a la a la instalación de equipos de microondas para el enlace de la red de datos, del nuevo edificio de la Unidacl de Declaraciones Tardias y el Proyecto de Captura de Datos Biométricos con la Sede Central de la JCE.**

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

**DESARROLLO:**

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 025 12009 de fecha 3 de marzo del 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr José Ángel Aquino Rodriguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 025-2009.** En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día tres (3) del mes de marzo, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ**, Presidente, **DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ**, Miembro, **DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCIA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

*[Firma]*  
 C.F.F.-  
*[Firma]*

## AGENDA:

- b) Conocimiento del Expediente No. 2009-00182, relativo a la instalación de **EQUIPOS DE MICROONDAS PARA EL ENLACE DE LA RED DE DATOS**, del nuevo edificio de la Unidad de Declaraciones Tardías y el Proyecto de Captura de Datos Biométricos con la Sede Central de la JCE.
- c) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** La comunicación S/N, fechada el 20 del mes de febrero del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la instalación de **Equipos de Microondas para el enlace de la red de datos**, del nuevo edificio de la Unidad de Declaraciones Tardías y el proyecto de Captura de Datos Biométricos con la Sede Central de la JCE.

**VISTA:** La comunicación OCA No.0571/09 de fecha 05 del mes de febrero del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida a la Lic. Cinthia M. Pellicce, Directora General Administrativa, en la que le informa que en sesión de fecha 03 de febrero del 2009 (Acta No. 023/2009), resolvió entre otros asuntos, aprobar el servicio e instalación de equipos de microondas para el enlace en la Red de Datos del nuevo edificio de la Unidad de Declaraciones Tardías y Unidad del proyecto de Captura de Datos Biométricos con la Sede Central de la JCE.

**VISTO:** El oficio DNI-08-12-81, de fecha 22 de diciembre de 2008, a la firma del Lic. Miguel Angel García y Ing. Franklin Frías Abreu, Administrador general y Director de la Dirección de Informática, respectivamente, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, vía la Lic. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en el cual le solicita la instalación de equipos de microondas para el enlace en la Red de Datos del nuevo edificio de la Unidad de Declaraciones Tardías y Unidad del proyecto de Captura de Datos Biométricos con la Sede Central de la JCE.

**VISTO:** El requerimiento sin fecha No. SC-165, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la adquisición e instalación de los equipos.

**VISTA:** Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 9 del mes de febrero del año 2009, a las empresas **SNMP NETWORK, S. A., COMPUSOLUCIONES, S. A., SUPRESA INVERSIONES, S. A., OPTIMISOL, SERVINETWORK-COM3, S. A., XOLUSAT, IDCORP, S. A., SUPRESA INVERSTONES, S. A., SOTECOM, CARITEC y SANG DATARED, S. A.**

**VISTA:** Las cotizaciones presentadas por los oferentes **SNMP NETWORK, S. A., COMPUSOLUCIONES, S. A., SUPRESA INVERSIONES, S. A., OPTIMISOL, SERVINETWORK-COM3, S. A., XOLUSAT e IDCORP, S. A.**

**VISTO:** El oficio CI-134, fechado el 23 de febrero del 2009, a la firma del Dr. Pedro Víctor González y el Lic. Leonardo García, Presidente y Secretario, respectivamente de la Comisión de Licitaciones, en el que solicitan a la Dirección de Informática la evaluación técnica de las propuestas recibidas para la instalación de equipos de microondas para el enlace en la Red de Datos del nuevo edificio de la Unidad de Declaraciones Tardías y Unidad del proyecto de Captura de Datos Biométricos con la Sede Central de la JCE.

**VISTO:** El oficio 111-09-03-06 de fecha 2 del mes de marzo del año 2009, del Lic. Miguel Angel García y el Ing. Franklin Prías Abreu, Administrador General y Director de la Dirección de Informática, respectivamente, dirigido al Dr. Pedro Victor González, Presidente de la Comisión de Licitaciones, en el cual informan sobre la revisión Técnica realizada a las propuestas presentadas para la instalación de equipos de microondas para el enlace en la Red de Datos del nuevo edificio de la Unidad de Declaraciones Tardías y Unidad del proyecto de Captura de Datos Biométricos con la Sede Central de la JCE.

**VISTA:** La Ley 340-00, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

**SNMP NETWORK, S. A.,** cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Enlace microondas UBNT PS-5.8 Ghz punto a punto y (Radio base, radio remoto, antenas, pigtailes)	65,000.00	65,000.00
30	Torres Pie torre instalada	675.00	20,250.00
1	<b>Servicios</b> Instalación, conf. y puesta en marcha enlace 5.8 GHZ	8,000.00	8,000.00
	<b>Subtotal</b>		93,250.00
	<b>8% descuento</b>		7,460.00
	<b>Subtotal</b>		85,790.00
	<b>Más 16 % ITRIS</b>		13,726.40
	<b>Total General</b>		<b>RD\$99,516.40</b>

Condiciones de pago: 60% con la orden más ITBIS y 40% con la entrega. Tiempo de entrega: inmediata. La garantía de los equipos posee un (1) año de garantía y un (1) mes de servicio sin costo adicional.

**COMPUSOLUCIONES, S. A.,** cotiza

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Radio 5822 BSU	18,180.00	18,180.00
1	Radio 58001 TT	22,140.00	22,140.00
1	Antena semiparabolica 5.8	4,140.00	4,140.00
30	Torres	300.00	9,000.00
700	CABLE utp cat-5e uniprose	4.41	3,087.00
700	Tubería BX de 1/2"	14.87	10,409.00
6	Conector BX de 1/2"	21.77	130.62
4	Caja de superficie doble	31.25	125.00
4	Tapa ciega	18.40	73.60
1	Tubería EMT de 3"	1,732.00	1,732.00
1	Misceláneos	4,399.77	4,399.77
1	Costo de instalación	13,260.00	13,260.00
1	Beneficio	9,771.97	9,771.8

COMPUSOLUCIONES, S. A., cotiza:

Continuación

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
	Subtotal		96,448.97
	Más 16 % ITBIS		11,042.76
	<b>Total General</b>		<b>RD\$107,491.73</b>

Este oferente presenta un error en el sub-total, por valor de RD\$0.01, y RD\$4,389.07 en el ITBIS a favor de la JCE. Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% entrega. Tiempo de entrega: inmediata.

SUPRESA INVBRSIONES, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
	Enlace de red de datos mediante sistema de microondas, para enlazar sede central nuevo edificio JCE ubicado en la Luyeron.		
3	Equipo EOC-8610S	22,827.60	45,655.20
2	Antena HG5827G	8,506.80	17,013.60
3	NN50 cables	2,142.00	4,284.00
2	Adaptadores MI-SMARP	709.92	1,419.84
1	Torre base de antena 30' con anclajes	85,000.00	85,000.00
1	Mano de obra e instalación	35,000.00	35,000.00
	<b>Subtotal</b>		<b>188,372.64</b>
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		<b>30,139.62</b>
	<b>Total General</b>		<b>RD\$218,512.26</b>

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo estimado de entrega: 5 días laborables. Garantía: 1 año de garantía.

(POWERNET) OPTIMISOL, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Enlace de red de datos mediante sistema de microondas	335,800.00	335,800.00
	Detalles de equipos ofertados		
1	Tsunami Mp. II 5.8Ghz (base Unit)		
1	Tsunami Mp. II 5.8Ghz (suscriber Unit)		
2	Antenas semiparabolicas 29Dbi		
2	Cables LMR600		
1	Servicios profesionales:		
30	Torre de comunicación (Pies)		
1	Instalación y configuración		
	<b>Subtotal</b>		<b>335,800.00</b>
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		<b>53,728.00</b>
	<b>Total General</b>		<b>RD\$389,528.00</b>

Condiciones de pago: 50% contra orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega 7 días a partir de la recepción de la orden. Garantía: 12 meses.

SERVINETWORK-COM3., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2	Radio AP Cisco Ap1310 tipo Outdoor	1,385.00	2,770.00
2	50FT Cable Express Female/RP-TNC Male	175.00	350.00
2	( : i s ~24 DBI Solid Dish Antena	1,255.00	2,510.00
2	TESSCO Lightning Arrest 0-6Ghz. RPTNC Female Connector.	265.00	530.00

SERVINETWORK-COM3., cotiza: Continuación

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1	Ø para antena garantía de los Equipos incluida	350.00	350.00
1	Misceláneos e imprevistos	650.00	650.00
	Sub Total Materiales		USD 7,160.00
	Mano de obra	1,655.00	1,655.00
	<b>Subtotal</b>		<b>8,815.00</b>
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		<b>1,410.40</b>
	<b>Total General</b>		<b>US\$10,225.40</b>

Condiciones de pago: 100% contra la entrega. Tiempo de entrega: 11 días después de puesta la orden. Garantía: 1 año.

XOLUSAT cotiza

Cant.	Descripción	Costo Servicio
1	Antena de 5.4 Ghz PTP 500 Lite-52 Mbps Backhaul Integrated -Link con LPU End Kit for PTP 300/500	10,040.00
1	Labor de cableado	1,215.00
1	Torre de 20 pies	411.50
1	Instalación y configuración de enlace	1,950.00
	<b>Subtotal</b>	<b>13,616.50</b>
	<b>Más 16 % ITBIS</b>	<b>2,178.64</b>
	<b>Total General</b>	<b>US\$15,795.14</b>

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Garantía: 12 meses del fabricante.

IDCORP, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2	Proxim's GigaLink Series Full-duplex PTP point-to-point wireless bridge that offer outdoor links in the 57-64 GHz unlicensed frequency band and the 71-76 Ghz licensed E-band.	1,763,918.00	1,763,918.00
1	UPS MGE pulsar de 1500 de torre para reel inalámbrica.	24,850.00	24,850.00
45	Pie de torre para equipos de conectividad inalámbrica	1,065.00	47,025.00
	<b>Subtotal</b>		<b>1,836,693.00</b>
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		<b>293,870.88</b>
	<b>Total General</b>		<b>RD\$2,130,563.88</b>

Condiciones de pago: 70% con la orden y 30% restante al entregar los productos en el almacén del cliente. Tiempo de entrega: 1 a 3 semanas fecha de orden de compra y correspondiente avance. Garantía: todos nuestros equipos cuentan con garantía contra defectos de fábrica. UPS MGE tiene 2 años de garantía en servicios y 6 meses en las baterías. Equipo de comunicación GIGALINK tiene 2 años de garantía siempre y cuando estén conectados a UPS.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas SUPRESA INVERSIONES, S. A., SOTECOM, CARITEC y SANG DATARED, S. A., invitadas a participar en el concurso, no presentaron propuestas.

**CONSIDERANDO:** Que en el informe de evaluación realizado por la Dirección de Informática, se establece que la propuesta presentada por la empresa SNMP NETWORK S. A., cumple con lo requerimientos técnicos.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente:

**Resolución Única:**

**SUGERIR** como efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa, **SNMP NETWORK, S. A.**, la instalación de **EQUIPOS DE MICROONDAS PARA EL ENLACE DE LA RED DE DATOS**, del nuevo edificio de la Unidad de Declaraciones Tardías y el Proyecto de Captura de Datos Biométricos con la Sede Central de la JCE, por un valor total general de **NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS CON 40 /100 (RD\$99,516.40), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Recomendamos esta adjudicación en virtud de que esta propuesta cumple con los requerimientos técnicos, lo que fue debidamente evaluado por la Dirección de Informática y es además, la de menor precio.

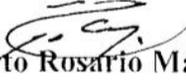
Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VICTOR GONZALEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ, Miembro, y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario”.

**LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE:** Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 02512009 de fecha 3 de marzo de 2009, en el sentido siguiente:

**UNICO: Aprobar** adjudicar a la empresa **SNMP NETWORK, S. A.**, la instalación de **EQUIPOS DE MICROONDAS PARA EL ENLACE DE LA RED DE DATOS**, del nuevo edificio de la Unidad de Declaraciones Tardías y el Proyecto de Captura de Datos Biométricos con la Sede Central de la JCE, por un valor total general de **NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS CON 40 /100 (RD\$99,516.40)**, impuestos incluidos.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las tres horas y veinticinco minutos de tarde (3:25 p. m.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.

  
**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

  
**Dr. César Francisco Félix Félix**  
Miembro

  
**Dr. Jose Angel Aquino Rodriguez**  
Miembro

  
**Dra. Flor Alba Sanz Galay**  
Secretaria